

# INFORME DE GERENTE GENERAL DE RIDACA C.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017

Quito, 15 de Marzo de 2018

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
RIDACA C.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, conforme lo exige la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de la compañía RIDACA C.A., a fin de dar cumplimiento a las obligaciones estatutarias y legales de la compañía, el informe correspondiente al ejercicio económico 2017:

## **I. En relación con el cumplimiento de objetivos:**

Debido a las complicaciones a nivel económico en el país ha resultado difícil, obtener resultados positivos, pese a que la compañía ha realizado todos los esfuerzos necesarios para producir utilidades.

Los objetivos no fueron cumplidos a entera satisfacción, como lo esperábamos, se debió tomar decisiones cruciales durante el 2017.

## **II. En relación el cumplimiento de resoluciones de la Junta General;**

La compañía ha dado cumplimiento a todas las resoluciones establecidas por la Junta General de Accionistas, notificadas mediante Actas de Junta General, que constan en los libros sociales de la compañía.

## **III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del ámbito administrativo, laboral y legal;**

No han existido hechos extraordinarios por reportar a la Junta General de Accionistas de la compañía, sino aspectos y hechos cotidianos de la operación de la compañía.

## **IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultado anual comparado con el ejercicio precedente:**

La Gerencia General en conjunto con la Gerencia Administrativa ha supervisado la correcta aplicación de todos los principios contables y tributarios, y el cumplimiento con todos los organismos de control en base a una gestión administrativa eficiente.



# INFORME DE GERENTE GENERAL DE RIDACA C.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017

He revisado las cifras del balance y sus resultados, los mismos que demuestran la gestión comercial de la Gerencia General y de todos sus colaboradores.

Durante el ejercicio económico 2016, como se dio a conocer en su momento a esta Junta de Accionistas, se reportó una pérdida de NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 92/100 (USD \$ 9.742,92.)

Por las medidas adoptadas por la Gerencia General en el transcurso del ejercicio económico 2017, esta pérdida se reduce a lo reportado en el 2016, pues conforme podrán evidenciar en el Estado de Situación Financiera y de Resultados, la compañía reporta una pérdida de DOS MIL TRECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 12/100 (USD \$ 2.360,12)

## **V. Propuesta del destino de las utilidades:**

En vista de la perdida reportada, no existe la posibilidad de distribuir utilidades, pues durante el ejercicio económico 2017, no se han generado saldos a favor, que puedan ser repartidos a los accionistas.

## **VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

Recomiendo a la Junta General de accionistas se fortalezcan las políticas y estrategias vigentes para tener un crecimiento sostenible en el mercado ecuatoriano considerando la situación difícil por la cual el país atraviesa.

## **VII.El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

No se han detectado omisiones o atentados a derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por parte de la compañía, sus administradores o empleados.

Atentamente,



Juan Fernando Salazar  
**Gerente General**  
**RIDACA C.A.**